

Por una reforma fiscal justa,

GARANTÍA DE DERECHOS



CCOO ha presentado una Reforma Fiscal basada en la **equidad y la justicia redistributiva** con impuestos que repartan de manera justa las cargas (que pague más quien más tiene)

La Reforma pretende lograr recursos adicionales para **combatir el paro y la pobreza**, recuperar el **Estado del Bienestar**, atender las **pensiones** y abaratar **bienes y servicios** públicos.

Las medidas contribuirían también a recuperar la **economía**, garantía de que en el futuro habrá más **recursos** y más **empleo**.

ALTERNATIVAS DE CCOO A LA POLÍTICA FISCAL EN CASTILLA Y LEÓN

Subida del tramo autonómico del IRPF progresivamente por el nivel de renta.

Límitar las deducciones autonómicas del IRPF.

Disminución de la reducción Impuesto de Sucesiones y Donaciones de 175.000 € a 60.000 €.

Reforma Impuesto sobre el Patrimonio para que recaude más. Incremento en la recaudación de 40 M €

Nuevos impuestos medioambientales.

Impuesto grandes superficies comerciales y apertura en días festivos.

Impuesto sobre las pernoctaciones turísticas.

Plan contra el fraude fiscal en colaboración con la Agencia Tributaria.

CCOO ha calculado que, de haberse aplicado estas medidas en 2014, los ingresos habrían subido en 422 millones de € en Cyl

20 BASES PARA UNA REFORMA FISCAL

Por un sistema fiscal justo, que contribuya a crear empleo y a garantizar la protección social y los servicios públicos.

Objetivos generales:

- 1-Sistema progresivo- **exige más al que más tiene**- y redistributivo- **atiende a quien más lo necesita**-.
- 2-Sistema fiscal simple y equitativo.
- 3-Reducción del **fraude fiscal**
- 4-Pocas y justificadas reducciones y beneficios fiscales.
- 5-Capacidad de **intervención pública** en la economía al igual que en Europa.
- 6-**Reequilibrar la carga fiscal** entre las rentas de trabajo y las de capital.
- 7-Financiación del **Estado del Bienestar**.

Objetivos sociales y económicos:

- 8-Fortalecimiento del consumo interno: **más actividad económica y más empleo**.
- 9-Financiación de los servicios públicos y las redes de protección social: **sanidad, educación, servicios sociales, dependencia, desempleo, Renta Mínima garantizada, pensiones...**
- 10-Contrarrestar los efectos sociales de los recortes: **reducción del precio de alimentos, electricidad, gas y calefacción**

Medidas de actuación:

- 11-Reforzar **la lucha contra el fraude fiscal**, aumentando los ingresos.
- 12-Aumento de la recaudación, **reducción beneficios fiscales** que no respondan a necesidades susceptibles de protección.
- 13-Reordenar la estructura fiscal **elevando la imposición directa** sobre la riqueza y reduciendo la imposición indirecta.
- 14-**IRPF**: mantener los tipos actuales, para reducirlos más tarde.
- 15-**Impuesto de Sociedades**: mantener los tipos actuales, minorando deducciones y reducciones. Establecimiento de un tipo mínimo. Aumentará la recaudación.
- 16-**IVA**: Reordenar los tipos, incluyendo en el superreducido todos los bienes y servicios básicos (alimentación, electricidad, gas, etc.)
- 17-**Impuesto sobre la riqueza- Patrimonio, Sucesiones y Donaciones**: recuperar los tipos anteriores y menores reducciones para aumentar la recaudación.
- 18-Creación de los **impuestos sobre transacciones financieras** (ITF) y depósitos bancarios, para aumentar la recaudación.
- 19-**Impuestos especiales** (ambientales, alcoholes, tabaco, etc.): incremento limitado de tipos para aumentar la recaudación.

20- Para superar la crisis exigimos acabar con el fraude fiscal, más esfuerzos a quienes pueden hacerlos y menos presión fiscal a las personas con menos renta.



comisiones obreras
de Castilla y León